



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Resolución inscripción condicional de equipos en competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional de la RFEF.

Habiéndose comprobado y validado con carácter previo la documentación cumplimentada e insertada en el "Portal del Club" por los equipos adscritos a las diferentes categorías, en cumplimiento de lo previsto en la normativa federativa de aplicación, de conformidad con lo dispuesto en cada una de las Normas Reguladoras y Bases de Competición de la presente temporada y habida cuenta de que se cumplen todos los requisitos de inscripción en las competiciones, este Juez Único de Competiciones No Profesionales

RESUELVE:

Inscribir, con carácter condicional al cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos por los clubes en las diferentes categorías, a los siguientes equipos:

Campeonato de España / Copa de S.M. El Rey

C.D. Tudelano

Segunda Federación

C.D. Tudelano



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Tercera Federación

C.F. Pobla de Mafumet

Athletic Lleida 2019, C.e.

At. Saguntino

C.D. Utiel

C.D. Soneja

Crevillente Deportivo

Athletic Club Torrellano

U.D. Somozas

C.F. Fuenlabrada SAD

Bollullos C.F.

C.At. Monzon

Robres-S.D.

Sietamo Efb Huesca-c.D.

U.D. Porreras

C.D. Cardessar

C.D. Santañy

C.D. Migjorn

U.D. Lanzarote

C.D. Mensajero

Atlético Mansillés

Arandina C.F.

C.D. Guadiana

C.F. Villanovense

C.D. Zafra

Moralo C.P.

U.Pva. Plasencia



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Tercera Federación

C.D. Calahorra

C.D. Cenicero

C.P. Villarrobledo

Sodupe U.C.

Copa Federación

At. Saguntino

Tercera Federación de Fútbol Femenino

Fundació P. F.base Reus

C.D. Zeneta

C.Pvo. San Bartolome

C.D. Calahorra

Primera Federación de Fútbol Sala

O Parrulo F.S.

Jimbee Cartagena Futbol Sala

Campeonato de España / Copa de S.M. El Rey de Fútbol Sala

O Parrulo F.S.

Jimbee Cartagena Futbol Sala

Real Sociedad La Pantera

Asociacion Deportiva De Quel

Club Deportivo De Futbol Otxartabe De Bilbao



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Segunda División B de Fútbol Sala

Jimbee Cartagena Futbol Sala

C.F.S. Malta 97

Ad. Duggi-San Fernando

Club Deportivo De Futbol Otxartabe De Bilbao

Tercera Federación de Fútbol Sala

Barceloneta Futsal Club Espor

Salou, F.S.

Maristas Cullera

Albereda De Castellón Club De Futbol Sala

Novelda C.F.

Elche 2012 C.F.S.

Ag.D. Futbol Sala Bueu

Abantos Futbol Sala

Isleño F.S. C.D.

C.D. Apaga Y Vamonos

C.D. Villalba Futbol Sala

C.D. Urbanitzacions

C.D. Horche

C.D. Mamarigako

Copa de la Reina de Fútbol Sala

Penya Esplugues, Assoc. Esp.

C.D. Orvina K.E.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Segunda Federación de Fútbol Sala Femenina

Penya Esplugues, Assoc. Esp.

Rodiles F.S.

Liga Nacional Juvenil

Fundació P. F.base Reus

C.Esc. D. La Litera

C.D. Tudelano

U.C.D. Burlades

C.D.Kirol Sport

C.D. Calahorra

División de Honor Juvenil de Fútbol Sala

Salou, F.S.

O Parrulo F.S.

Club Nuestra Señora del Portal

Jimbee Cartagena Futbol Sala

C.F.S. Malta 97

Ad. Duggi-San Fernando



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Contra la presente resolución cabe interponer recurso ante el Comité Nacional de Segunda Instancia en el improrrogable plazo de 48 horas desde su notificación.

Lo que se comunica a los departamentos de la RFEF y a las Federaciones de ámbito autonómico para su traslado a los clubes interesados a los efectos oportunos

En Las Rozas de Madrid, a 24 de Julio de 2026

Rafael Alonso Martínez

Juez Único de Competiciones No Profesionales